



pidores, D. Juan Honorato de Julián, y D. Joaquín
Roman Mercaderes, Sindicos

Citacion y Por los posteros de lata se dió cuenta de haber ejecu-
tado la citacion para este Cabildo avistado de Cedula de
haber mandada despachar por el Sr. Presidente,
y la Ciudad acordó: quedar enterada.

Acta anterior y se leyó el acta anterior y quedó aprobada

Listas electorales y se dió cuenta de un oficio de la Excma. Diputa-
cion provincial fecha veinte y tres del actual
acompañando las listas de Ciudadanos declara-
dos con voto à tomar parte en las proximas
elecciones, y la Ciudad acordó: se man ab espe-
diente de su referencia, sacandose copias para
los dos distritos de esta Ciudad.

Se pague al pro- La Ciudad acordó: que el depositario de propios
pio y del fondo de los mineros y con aplicacion à gas-
tos de elecciones, se paguen à Pedro Carrion
veinte y cuatro rs., por haber traído de la Capital
las listas electorales, expidiendose á su favor el
oportuno libramiento.

Vereda de eleccion y La Ciudad acordó: que el depositario de propios
del fondo de los mineros y con aplicacion à gastos
de elecciones la cantidad de noventa rs. la abo-
nará à Francisco Gil, Antonio Credia, Juan Garcia
y José Plasas, correos de apie que han ciscutado una
vereda para que se cite para las elecciones de
Diputados à Cortes, expidiendose al efecto el

